



Comisión aprueba exhortos para garantizar seguridad de usuarios en carreteras y combatir delincuencia en Morelos

Boletín No. 5689

La Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), aprobó dos puntos de acuerdo en materia de seguridad para usuarios y autotransportistas de carga que circulan por las carreteras del país, y combate al índice de delincuencia en el estado de Morelos.

El primero, aprobado por 25 votos a favor, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a trabajar en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para garantizar la seguridad de los usuarios, así como de los autotransportistas de carga que circulan en las carreteras del país.

La diputada Guerra Mena señaló que el Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, que publica semestralmente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, incluye una relación de robos a transportistas ocurridos a nivel federal y estatal y “de acuerdo a las últimas cifras, a nivel nacional se registraron 767 robos”.

Añadió que en octubre de este año el robo a transporte individual disminuyó 10,4 por ciento, al pasar de 12 mil en 2022 a 10 mil 900 casos, mientras que el robo a transporte público individual bajó de 2 mil 287 casos del año pasado a mil 974 en 2023, lo que significa una reducción del 13.7 por ciento.

Por ello, consideró importante que el Gobierno Federal siga fortaleciendo el trabajo realizado hasta el momento, además de que la Guardia Nacional, a través del operativo Paisano Seguro 2023, sigue garantizando la seguridad en las carreteras.

Por 27 votos a favor se aprobó el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se hace un llamado a diversas autoridades del estado de Morelos y al municipio de Cuautla, a realizar acciones encaminadas a combatir el alto índice de delincuencia.

La diputada Guerra Mena señaló que los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, revelan que en Morelos el 68.7 por ciento de la población de más de 18 años considera a la inseguridad como el principal problema.



Puntualizó que el Modelo Óptimo de Función Policial estima que se requiere un mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes, pero la entidad apenas cuenta con 0.6 por cada mil.

Asuntos generales

En este apartado, el diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) planteó emitir solicitudes de información para conocer el estatus de los perfiles de formación y capacitación de los elementos de la Guardia Nacional, así como el de los convenios de colaboración y coordinación que han de llevarse a cabo entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativos a la vigilancia de pesos, dimensiones y medidas del transporte que circula por las carreteras.

Asimismo, propuso una reunión sobre el proceso de atención a la sentencia dictada por la SCJN que declara procedente la acción de inconstitucionalidad 137/2022, que dispone que a partir del 1º de enero se reintegre la Guardia Nacional al mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Lamentó el caso de los jóvenes que perdieron la vida en Celaya, Guanajuato, por lo que pidió solidarizarse con sus familias.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) pidió adelantar la reunión con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de Seguridad del Estado de México, de Defensa Nacional y la Guardia Nacional, por los hechos ocurridos en el municipio de Texcaltitlán.

“Nos gustaría agilizar esa reunión pendiente desde que ingresó el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México”, apuntó.

Por último, la diputada Guerra Mena clausuró los trabajos de la Comisión, correspondientes al primer periodo ordinario del tercer año legislativo; no obstante, dejó en claro que “seguiremos trabajando en los objetivos del plan anual de trabajo durante el periodo de receso”.

